

PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO

C. E. I. P. "PARQUE EUROPA"

UTEBO (Zaragoza)

ÍNDICE

1) ANÁLISIS DEL CONTEXTO

- a) SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA Y CULTURAL DE LA LOCALIDAD
- b) TIPOLOGÍA ESCOLAR
- Características de la población escolar
 - Situación del profesorado
 - Personal no docente
- c) INDICADORES DE LA ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO
- Ratio profesores/alumnos
 - Criterios generales sobre promoción, período de adaptación, integración
 - Funcionamiento del Equipo de Profesores
 - Actitud y motivación del profesorado
 - Decisiones generales sobre metodología didáctica
 - Integración curricular de las nuevas TIC
 - Planes de Lectura
 - Plan de Innovación de Anticipación de enseñanza de Lenguas Extranjeras
 - Participación de la Comunidad Educativa: A.M.P.A, Tutorías, Escuela de Padres
 - Planificación de Actividades Complementarias
- d) ANEXO I. Resultados de la Encuesta realizada a las familias del Colegio en el mes de Enero de 2005

2) NOTAS DE IDENTIDAD Y OBJETIVOS (GENERALES Y ESPECÍFICOS)

- Pluralismo y valores democráticos
- Modalidad de Gestión Institucional Participativa y Democrática
- Asunción de un Proyecto Lingüístico propio que fomente el castellano y las lenguas extranjeras
- Integración de las Nuevas Tecnologías (las T.I.C.) en el Proyecto Curricular de Ciclo (PCC.) de Educación Infantil y de Educación Primaria
- Educación para la Igualdad de sexos
- Principios metodológicos generales comunes a todo el profesorado
- Fomento de unos hábitos saludables y un consumo responsable

3) REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO

- a) INTRODUCCIÓN
1. BASES LEGALES DEL RI.
 2. PRINCIPIOS DEL REGLAMENTO
 3. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y DE PARTICIPACIÓN
 - Órganos Unipersonales
 - Órganos Colegiados (Consejo Escolar, Claustro)
 - Órganos de Coordinación Pedagógica
 - Servicios
- b) RECURSOS HUMANOS
1. Alumnado: Derechos y Deberes. Criterios de distribución
 2. Padres: Derechos y Deberes
 3. Profesorado: Derechos y Deberes. Criterios de adscripción
 4. Personal no docente
- c) RECURSOS MATERIALES
1. Del Material del Centro
 2. De las instalaciones del Centro
 3. De la Seguridad
- d) RECURSOS FUNCIONALES
1. De las actividades académicas escolares y complementarias

C.E.I.P. "PARQUE EUROPA"

2. De las actividades extraescolares
 3. De los servicios complementarios
 4. De las actividades administrativas
 5. De los recursos económicos
- e) RÉGIMEN DISCIPLINARIO
1. Normativa
 2. Normas de convivencia
 3. Comisión de convivencia
- f) EL COMEDOR ESCOLAR
1. Regulación del Servicio
 2. Características del Servicio
 3. Contratación, seguimiento y evaluación
 4. Personal que puede hacer uso del Servicio
 5. Dotación de personal para atender al alumnado
 6. Gestión del Servicio de Comedor
 7. Causas de Baja del Servicio
 8. Normas generales
 - Anexo de Información a las familias, profesores
- g) ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL
1. Planificación, seguimiento y evaluación
- h) CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS PARA ATENDER A LA DIVERSIDAD
1. Atención a A.C.N.E.E.s
 2. Planes de Acogida

1) ANÁLISIS DEL CONTEXTO

a) SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA Y CULTURAL DE LA LOCALIDAD

Utebo es una localidad semiurbana (con un término municipal de 17,82 Km²), situada a 12 Km. de Zaragoza, en la margen derecha del río Ebro, en continuo crecimiento, cambio y transición. El núcleo urbano está físicamente ubicado entre varios polígonos industriales en expansión.

Posee Ayuntamiento propio con importantes recursos económicos, por lo que la localidad dispone de una importante infraestructura (parques, cine, teatro, Museo, Casa de Cultura, Espacio Joven, polideportivos, piscinas -cubierta y al aire libre-, Biblioteca Pública Municipal, Emisora de Radio, Periódico Municipal quincenal, 2 Centros de Día, Centro de Salud, 4 farmacias, Guarderías, Escuela Municipal de Música, 4 Colegios Públicos, 1 Escuela de Adultos, 1 Escuela Oficial de Idiomas, 2 Institutos de Educación Secundaria, 3 hoteles, etc.). Por todo ello hay una importante oferta de actividades culturales, artísticas y deportivas que se realizan a través del Ayuntamiento.

Existe un movimiento asociativo importante en la localidad: 6 AMPAs, Asociaciones Corales, Banda de Música, Grupos de teatro, etc. En nuestro Colegio existe una A.M.P.A. que colabora en actividades lúdicas y educativas.

La localidad está muy dispersa ("Casco Viejo", "Barrio de Arriba", -donde se encuentra nuestro Colegio-, "El Monte", "Setabia", "Malpica", etc.). Aunque los barrios están alejados los unos de los otros, en los mismos la población está muy concentrada.

Utebo tiene a fecha enero de 2009, un padrón de 17.677 habitantes.

No puede considerarse una ciudad dormitorio, a pesar de que muchas familias trabajan en Zaragoza.

Tiene unas buenas comunicaciones viarias con Zaragoza y está situada en un punto estratégico de las comunicaciones con el eje norte del país.

Los padres trabajan principalmente en los sectores Servicios e Industria (ver resultados de la encuesta en el Anexo I).

Utebo, como núcleo en continuo crecimiento, está teniendo algunos problemas de seguridad: robos, agresiones, vandalismo, drogas, etc.

Otro aspecto reseñable es la violencia que algunos escolares utilizan en los juegos (tanto en el lenguaje como en las actitudes). Entendemos que la familia, la televisión, las video-consolas, etc. son muy responsables en este apartado.

En el tema de la marginación observamos que en el Centro, en principio, no hay graves problemas, pero el lenguaje y actitudes que utilizan algunos alumnos entre ellos nos indica que es un tema en el que tendremos que empezar a intervenir de forma inmediata. En este punto el A.M.P.A considera que uno de sus principales objetivos debe de ser el intentar ir a la par con el profesorado.

b) TIPOLOGÍA ESCOLAR

El C.E.I.P. "Parque Europa" de Utebo, situado en la calle Tenerife s/n, es un Centro Público que acoge 420 alumnos desde los 3 años (2º ciclo de Educación Infantil) hasta los 12 años (alumnos de 6º de Educación Primaria). Es un centro completo de doble vía, que en la actualidad cuenta con 6 unidades de Ed. Infantil y 12 de Ed. Primaria.

•Características de la población escolar

El alumnado está integrado fundamentalmente por población autóctona, aunque como fiel reflejo de la población de la localidad, podemos encontrar un 10% de alumnos de origen europeo (fundamentalmente del este); un 2% procedentes de países africanos; otro 2% de países asiáticos y un 4% de países americanos (principalmente del sur).

Detectamos en el alumnado algunas necesidades:

En el tema de la alimentación, en bastantes niños, se observa una falta de orientación por parte de los padres. Ocurre lo mismo en el tema del sueño. Hay niños que vienen al Colegio sin haber dormido el suficiente número de horas (casi siempre por ver programas de televisión).

El profesorado observa que a medida que pasan los cursos va disminuyendo el establecimiento, por parte de las familias, de pautas claras de comportamiento, así como de adquisición de hábitos. Esto se hace más evidente en el alumnado de menos edad. También considera que ocurre algo similar en el tema de Habilidades Sociales. Los padres piensan que se debe reflexionar, debatir y dialogar con la Escuela en relación a estos aspectos.

Sobre la desestructuración familiar podemos ver los resultados de la Encuesta que hay reflejados en el Anexo I.

Aunque no observamos problemas de afectividad en los alumnos (salvo casos puntuales), vemos que en algunos casos los hay de organización familiar (relajación en los horarios que deben de tener los niños, cierta permisividad a la hora de dejarles hacer algunas cosas, etc). La actual forma de vivir está incidiendo de forma diferente en la educación de los niños.

Los agrupamientos del alumnado se hacen por edades. Cuando entran los alumnos de 3 años se agrupan en las dos vías de Ed. Infantil teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Distribución de igual número de niños y niñas en cada clase.
- Las fechas de nacimiento (mes) de los niños, para que en cada grupo haya diferentes niveles madurativos.
- Separación de hermanos gemelos, si los hay.
- Reparto equitativo del alumnado inmigrante.
- Reparto de los alumnos del comedor.

Otros aspectos que se tienen en cuenta son:

- Los niños que no reciben enseñanza de Religión Católica.
- Los niños que vienen de guardería.
- Criterios pedagógicos que en cada momento pueda considerar el profesorado.

En ningún caso se utilizará como criterio de agrupamiento el orden alfabético del alumnado.

En el caso de Ed. Primaria, se consideran los siguientes criterios:

- Hay que agrupar en las dos vías, de forma equitativa, los alumnos repetidores y los Alumnos Con Necesidades Educativas Especiales (A.C.N.E.E.s).
- También se tiene en cuenta el nivel académico y los criterios pedagógicos que la situación escolar requiera.
- Los alumnos de Atención Educativa se agrupan en una sola clase o en las dos, en función de las necesidades que la plantilla del personal docente requiere.

Al finalizar el 2º Ciclo de Ed. Infantil y al finalizar cada Ciclo de Ed. Primaria se hará una revisión de los agrupamientos. En los casos que se consideren pedagógicamente necesarios se harán las modificaciones oportunas, siempre consensuadas por el Equipo Docente correspondiente.

•Situación del Profesorado

En el curso 2009-10 contamos con una plantilla de 27 maestros, de los que 25 son propietarios definitivos y 2 son Funcionarios en prácticas o interinos.

Nuestra necesidad más demandada es la falta de personal docente.

En Ed. Infantil se precisa:

- Un Profesor de Apoyo a tiempo completo.
- También se necesita un Auxiliar de Ed. Infantil cuando se sobrepasa la ratio del primer curso.

En Ed. Primaria se precisa:

- Profesorado de Apoyo.

En el Centro sería necesario:

- Más Profesorado de Pedagogía Terapéutica (P.T.).
- Un Profesor de Audición y Lenguaje (A.L.).
- El Equipo de Orientación debería tener más dedicación al Centro a principio de curso para diagnosticar alumnos. Al menos, dos días a la semana sería precisa su participación en el Colegio.

•Personal no docente:

En el Centro hay un conserje (personal laboral del Ayuntamiento) y un número de monitoras de comedor, siempre acorde a la ratio de comensales. También se cuenta con un Auxiliar Técnico de Educación Infantil (A.T.E.I.) y un Auxiliar Técnico de Educación Especial (A.T.E.E.), cuando así lo precisa el alumnado específico.

El Servicio de Limpieza depende del Ayuntamiento.

c) INDICADORES DE LA ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO

•Ratio profesores/alumnos:

Aunque no superamos las ratia oficiales, el espacio físico de las aulas resulta reducido y a veces insuficiente en los grupos-clase que sobrepasan los 22 alumnos.

••Criterios generales sobre promoción, período de adaptación, integración

En el apartado de la Promoción, aunque la decisión final corresponde al tutor, la misma deberá ser consensuada con el Equipo Docente.

En el Período de Adaptación que realizan los alumnos de 3 años, el profesorado considera que lo marcado por la normativa es claramente insuficiente en tiempo y forma. Asimismo se considera positiva la existencia de un Plan para el Periodo de Adaptación propio en el Centro.

En el caso de los alumnos inmigrantes y alumnos nuevos no existe en el Centro Protocolo de Acogida propio, utilizándose el modelo oficial.

••Funcionamiento del Equipo de Profesores:

En el momento actual, el Equipo de Profesores funciona de una forma coordinada. Es un proceso que ha requerido un cierto tiempo.

Existe una Comisión de Coordinación Pedagógica, que se reúne quincenalmente, en la que están representados todos los Ciclos educativos.

••Actitud y motivación del profesorado:

El profesorado tiene una buena disposición hacia su trabajo en el Colegio. Su motivación es positiva para sacar adelante el Centro a pesar de los problemas que se han ido planteando.

••Decisiones generales sobre metodología didáctica

Como ya se ha expuesto anteriormente precisamos de cierto tiempo para conseguir una línea homogénea de trabajo. Para conseguir este objetivo no sólo debe tenerse en cuenta la estabilidad del profesorado, sino que también se debe potenciar un estilo participativo de los maestros hacia las tareas del Centro; tener claro qué línea metodológica se va a llevar con respecto a los recursos materiales (si se va a trabajar sólo con los libros de texto o sin ellos, si van a servir como recurso referencial, etc.); cómo se incorporarán las nuevas TIC; si se tiene en consideración la opinión de los alumnos, etc.

Actualmente cada profesor lleva una línea propia de trabajo, un poco en función de su personalidad y de su estilo de trabajo. Consideramos que se deben tener unas directrices básicas de carácter abierto que conjuguen el estilo de trabajo del profesor y la línea metodológica propia del Centro.

Cuando tratemos "Los Rasgos de Identidad" definiremos una filosofía de actuación que nos clarifique en un futuro una línea de metodología didáctica.

••Integración curricular de las nuevas TIC

El ordenador es un recurso más del Centro. Consideramos que importa más la filosofía de actuación con el mismo que el contenido que a veces se pueda trabajar. Hay que enseñar la utilización del mismo y sus enormes posibilidades.

También hay que trabajar en la formación del profesorado.

Nuestra aula de Informática es pequeña. A pesar de ello hay ordenadores en todas las aulas y disponemos de seis cañones de video para la pizarra digital.

En Ed. Infantil ya se ha comenzado a trabajar.

En Ed. Primaria se está trabajando, sobre todo, con programas cerrados (por ejemplo "el Clic"). En algunas aulas se trabaja también con programas abiertos (a través de procesadores de texto como Word, del correo electrónico, etc.). El centro forma parte del Programa Ramón y Cajal sobre nuevas tecnologías y estamos incluidos en el Proyecto de Pizarra Digital a través del trabajo con los Tablets-PC.

En este apartado estamos en un proceso continuo de mejora.

•Planes de Lectura

Se potencia la lectura a través de los libros que existen en algunas Bibliotecas de Aula, y en la Biblioteca de Centro que actúa como núcleo motivador.

Disponemos de una Programación de actividades de Animación a la Lectura. Y participamos en los Programas de la Administración Educativa: Programa Autonómico de Bibliotecas Escolares y Animación a la Lectura y la Escritura y Programa "Leer Juntos".

Entendemos que sí tenemos que enseñar a leer, pero que también tenemos que enseñar el gusto por leer.

•Plan de Innovación de Anticipación de enseñanza de Lenguas Extranjeras

Formamos parte del Plan de Innovación de Anticipación de Lenguas Extranjeras: se imparte Inglés desde 2º de Ed. Infantil.

Respecto de la Lengua Castellana no hay una línea de trabajo claramente establecida; tampoco la hay con respecto a los materiales y recursos que se utilizan. Consideramos que debería establecerse un "Programa de Mínimos" consensuado que sirviese de marco de referencia, así como "Programas Correctores" para alumnos con dificultades en esta área. El profesorado considera que hay que potenciar el castellano.

•Participación de la Comunidad Educativa: A.M.P.A, Tutorías, Escuelas de Padres

El A.M.P.A se creó a principio de curso 2004/2005. Tiene a fecha de septiembre de 2009, unos 80 socios o familias inscritas. Su Junta, de 16 miembros, se reúne semanalmente y, suelen asistir de 10 a 12 miembros de la misma.

Han participado en la elaboración de este Proyecto Educativo.

En el Consejo Escolar, de los cinco miembros del sector padres, uno es designado directamente como representante del A.M.P.A. Participa activamente en la elaboración de actividades del Centro y están muy ilusionados con su labor.

Los profesores vemos un A.M.P.A abierta, cercana, activa, dialogante y receptiva con el Centro. La colaboración entre Colegio y A.M.P.A va a ir creciendo a medida que ambos se vayan asentando.

El Centro no dispone de un Plan de Acción Tutorial propio. Se hereda el del Centro de desglose. La participación de las familias en las reuniones que el profesorado convoca es alta (Ej. reunión de principio de curso). En las entrevistas

individuales los padres acuden siempre que se les requiere. También hay un pequeño porcentaje de padres que no acuden para hablar con los profesores, salvo que expresamente se les cite.

No existe Escuela de Padres, ya que la asume el Ayuntamiento a través del Área de Cultura.

•Planificación de Actividades Complementarias

Se considera que el Centro debe tender a tener una línea de actuación en este aspecto mediante la cual todos los alumnos, desde que inician su escolaridad hasta que la acaban, realicen un Programa de Actividades que esté claramente definido. Es necesario programar actividades de nivel, ciclo e inter-ciclo que tengan unos objetivos claramente establecidos y que nos ayuden a evitar la improvisación/repetición.

El Ayuntamiento nos da la posibilidad de participar en diversas actividades. Sin embargo sería positivo conocer su Programa con más antelación (a principio de curso sería un buen momento para conocerlo). También se echa en falta en dicha programación más actividades para los niños más pequeños. Los profesores estarían encantados de poder participar en aportar ideas para conformar el contenido de dicho Programa.

d) ANEXO I. Resultados de la Encuesta realizada a las familias del Colegio en el mes de Enero de 2005

Nº de familias a las que se les pasa la encuesta: 203

Nº de familias que la responde: 80 (39,4 %)

Queridos padres:

El A.M.P.A está colaborando en la realización del P.E.C. Por ello rogamos rellenen este cuestionario.

1. LUGAR DE PROCEDENCIA

Utebo: 24

Zaragoza Capital: 34

Zaragoza Provincia: 10 (1 de Garrapinillos, 1 de Borja- Luceni).

Resto de Aragón: 4 (1 de Teruel).

Otra Comunidad: 16 (4 de Andalucía; 3 de Cataluña; 1 de Extremadura; 2 de Com. Valenciana; 1 de Madrid; 1 del País Vasco; 1 de Cantabria; 3 de Castilla y León; 1 de Navarra; 2 de Murcia).

Otro país:2 (1 de Ecuador, 1 de Rumanía).

2. PROFESIÓN O TRABAJO

¿Trabaja el padre?:

Sí: 76 (Funcionarios=10; Transporte=10; Construcción=6; Autónomos=5; Metal=5; Docente=4; OPEL=4; Hostelería=2; Comercio=2; Informática=2; Agricultura=1; Banca=1; Fábrica=1; Jefe de producción=1; Soldador=1; Montador de Ventilación=1; Técnico maquinista=1; Conserje=1; Instalador de muebles=1; Montador de Feria=1; Militar=1; Seguridad=1; Supervisor=1; Transformación Plásticos=1; Pintor vehículos=1; Cristalero=1; Automoción=1; Pensionista=1; Mecánico=1; Calefactor=1; Empresario=1; Seguros=1; Instalación de gas=1; Carpintería=1).

No: 2

¿Trabaja la madre?:

Sí: 49 (Comercio=11; Hostelería=5; Confección=3; Limpieza=3; Docentes=2; Alimentación=2; Funcionaria=2; Administrativa=2; Autónoma=2; Transformación de Plásticos=2; Auxiliar Clínica=1; Secretaria=1; Peluquería=1; Medios de Comunicación=1; Medio Ambiente=1; Guardería=1; Monitora Comedor=1; Cableado de Electricidad=1; Diseñadora de Interiorismo=1; Banca=1; Imprenta=1; Automoción=1; Música=1; Auxiliar de Geriatria=1; Gasolinera=1).

No: 33

3. ESTUDIOS QUE TIENES

Obligatorio: Padre: 33 Madre: 29

Bachillerato: Padre: 11 Madre: 16

F. P.: Padre: 24 Madre: 27

Universidad: Padre: 10 Madre: 18

4. QUIENES VIVEN EN EL DOMICILIO FAMILIAR

Familias en las que conviven el padre, la madre y los hijos: 68

Otras formas familiares: 2

Familias en las que conviven además con otros miembros: 2

Este cuestionario es ANÓNIMO. Por favor échalo en el buzón de la sala del A.M.P.A (en planta baja). AGRADECEMOS TU COLABORACIÓN.

Fecha límite de entrega: 21 de Enero de 2005

Cada familia cumplimentará una sola encuesta.

2. NOTAS DE IDENTIDAD Y OBJETIVOS (GENERALES Y ESPECÍFICOS)

- PLURALISMO Y VALORES DEMOCRÁTICOS

El Centro prestará especial atención a la diversidad de sus alumnos, tanto en sus capacidades físicas, intelectuales, creativas e individuales, como en sus diferencias étnicas o culturales. Nuestro Centro, como Colegio Público, se declara pluralista, democrático y con disposición a integrar el individuo en el grupo, por lo que en la Comunidad Escolar se fomentará el respeto, la justicia, la igualdad, la solidaridad y la tolerancia a través del diálogo, la convivencia, la participación, la colaboración, el sentido crítico y la libertad individual y colectiva.

OBJETIVOS GENERALES

1) Potenciar la participación de todos los miembros de la Comunidad Educativa (C.E.)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Ámbito				OPERATIVIZACIÓN
Pedagógico	Institucional	Humano	Administrativo/Gestión	
Valorar el diálogo como instrumento principal para solucionar los problemas de convivencia	Dinamizar la colaboración entre distintas instituciones de Utebo (Ayuntamiento, A.M.P.A)	Fomentar las relaciones de cooperación	Ofrecer el Centro para realizar actividades demandadas por la C. E.	Facilitar el intercambio de comunicación y facilitar la confrontación de distintas ideas. Mantener una permanente información buscando actuaciones comunes y consensuadas a través del Tablón de Anuncios del Centro, de Boletines informativos (sobre las normas de convivencia, las actividades del A.M.P.A y del Centro), de la página Web

2) Formar en la tolerancia, en el respeto a la diversidad existente en la C.E. y en la libertad, basándonos en los principios democráticos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Ámbito			OPERATIVIZACIÓN
Pedagógico	Institucional	Humano	
Interiorizar la necesidad de normas de convivencia, así como su colaboración y aceptación. Desarrollar una actitud crítica de rechazo ante los prejuicios de todo tipo y ante lo que perjudique al individuo y a su integración en una sociedad diversa. Respetar a las personas	Conocer el funcionamiento democrático de otras instituciones (A.M.P.A, Ayuntamiento)	Desarrollar actividades de ayuda y colaboración entre todos los miembros de la C.E.	Participar en actividades de solidaridad, tolerancia y respeto promovidas por el propio Centro o que nos lleguen de otras instituciones. Potenciar la idea de grupo y la igualdad en el trato para evitar discriminaciones o rechazos. Analizar y buscar soluciones a los problemas detectados en el grupo. Comprender las diferencias y valorar las cualidades de los demás

- MODALIDAD DE GESTIÓN INSTITUCIONAL PARTICIPATIVA Y DEMOCRÁTICA

OBJETIVOS GENERALES

1) Fomentar los procesos participativos de información, consulta y toma de decisiones de todos los miembros de la C.E. (alumnos, padres/madres, profesorado, ayuntamiento y personal de servicio).

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Ámbito				OPERATIVIZACIÓN
Pedagógico	Institucional	Humano	Administrativo/Gestión	
Participar en la elaboración de los elementos curriculares: P.E.C., P.C.C., A.C.I.s. Participar en grupos de trabajo para la preparación de actividades de Ciclo, Centro, Localidad	Participar en los órganos de gobierno colegiados con una aplicación pluralista y democrática de los Rasgos de Identidad. Asistir a las reuniones que se nos convocan	Colaborar en la creación de un clima que favorezca el diálogo y la participación	Información a la C.E. –por parte de los Equipos Directivos- con criterios de claridad y transparencia	Establecer un calendario de reuniones. Solicitar ayuda técnica y material a otras instituciones: CPR, UPE, Inspección. Respetar los tiempos lectivos marcados por la ley, pero cumpliendo los cargos unipersonales y de coordinación. Buscar horarios que posibiliten la asistencia de todos los representantes de los órganos colegiados. Establecer dinámicas democráticas de toma de decisiones en los órganos colegiados

2) Favorecer las relaciones del Centro con el Ayuntamiento de Utebo y las Administraciones Educativas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Ámbito				OPERATIVIZACIÓN
Pedagógico	Institucional	Humano	Administrativo/Gestión	
Recurrir a las mismas para obtener la información que la C.E. precise	Participar en la representación del Centro ante otras instituciones (CPR). Asistir a las reuniones para las que se nos convocan	Adoptar una actitud abierta a las relaciones con otros organismos	Conseguir que el Concejal representante del Ayuntamiento en el Consejo Escolar informe de nuestras necesidades al resto del Ayuntamiento y se preocupe por nuestras demandas	Realizar entrevistas, reuniones, encuestas, proyectos comunes. Difundir, apoyar y colaborar en las actividades culturales propuestas por el Ayuntamiento y/o Administraciones Educativas. Informar y hacer partícipe a la C.E. de las actividades propuestas en el Centro

- ASUNCIÓN DE UN PROYECTO LINGÜÍSTICO PROPIO QUE FOMENTE EL CASTELLANO Y LAS LENGUAS EXTRANJERAS.

OBJETIVOS GENERALES

1) Fomentar la lectura y favorecer el desarrollo del lenguaje oral y escrito.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Ámbito				OPERATIVIZACIÓN
Pedagógico	Institucional	Humano	Administrativo/Gestión	
Animación de la lectura en castellano desde Ed. Inf. y en otras lenguas extranjeras desde el 2º Ciclo de Ed. Primaria. Iniciar el Inglés desde los 4 años. Utilizar la idea del lenguaje como medio de comunicación, expresión de vivencias, sentimientos, de resolución de conflictos y expresión de la creatividad. Adquirir hábitos para una buena comunicación verbal y escrita: saber escuchar, preguntar, esperar el turno, sentir la necesidad de escribir bien	Fomentar la donación de libros al Centro a través de instituciones públicas, privadas o de las familias del Centro. Establecer una relación de intercambio (de bibliografía, de fondos) con la Biblioteca Municipal de Utebo u otras Bibliotecas. Participar en las charlas o actividades orales propuestas por las diversas Instituciones	Potenciar y animar la figura del Coordinador de Biblioteca para que ésta sea un lugar dinámico que potencie la comunicación y preste atención en la aplicación del lenguaje	Dedicar una partida del presupuesto anual del Centro para la adquisición de fondos bibliográficos para las Bibliotecas de Centro y de Aula	Informatizar las Bibliotecas de Centro y de Aula. Elaborar un "Plan General de Animación a la Lectura" y un "Plan General de la Lengua Escrita". Dedicar una sección de la página Web del Centro para "Libros de Lectura" y como cauce de expresión del lenguaje. Participación abierta en los Concursos que lleguen al Centro. Realizar actividades de lectura en coordinación con la Biblioteca Municipal de Utebo. Potenciar actividades de dramatización

- INTEGRACIÓN DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS (LAS TIC) EN EL PROYECTO CURRICULAR DE CICLO (PCC) DE EDUCACIÓN INFANTIL Y DE EDUCACIÓN PRIMARIA.

OBJETIVOS GENERALES

1) Iniciar desde Ed. Infantil actividades a través de la Informática.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Ámbito				OPERATIVIZACIÓN
Pedagógico	Institucional	Humano	Administrativo/Gestión	

Potenciar la utilización de la Informática en el aula como medio de expresión creativa, para trabajar distintos aspectos del currículo mediante aplicaciones didácticas, para buscar información y como medio de comunicación	Dotar al Centro de todos los equipos informáticos que se precisen (ordenador en todas las aulas, ordenador portátil para la pizarra digital, pupitre digital)	Fomentar el intercambio de experiencias entre el profesorado a través de la formación continuada del mismo	Dedicar una partida del presupuesto anual del Centro a la adquisición y mejora de los equipos informáticos del Centro	Crear una página Web del Centro. Informatizar los Boletines de notas desde Ed. Infantil. Elaborar un periódico digital con la temporalización que cada año acuerde el profesorado. Posibilidad de informar a los padres vía e-mail de los temas relativos a los estudios de sus hijos. Poner a disposición del Coordinador de Informática la máxima reducción horaria de tiempo lectivo que marca la legislación para que pueda realizar las tareas propias de su función. Especificar en el PCC cómo se trabajará la Informática en el aula en los diferentes Ciclos
---	---	--	---	--

- EDUCACIÓN PARA LA IGUALDAD DE SEXOS.

Asumimos la coeducación como un intento de educar para la igualdad eliminando cualquier discriminación por razón de sexo.

OBJETIVOS GENERALES

1) Formar en la igualdad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Ámbito				OPERATIVIZACIÓN
Pedagógico	Institucional	Humano	Administrativo/Gestión	
Participación de forma igualitaria, constructiva y solidaria en la realización de juegos, actividades grupales y en el reparto de tareas y responsabilidades, rechazando la división del trabajo y de las funciones en función del sexo. Descubrir en las experiencias escolares y extraescolares y en nuestra vida diaria, la igualdad de las posibilidades y de aportaciones de las mujeres y hombres	Ser capaces de identificar y analizar las manifestaciones sexistas que se producen en el lenguaje cotidiano y en los mensajes publicitarios que nos transmiten, en general, los medios de comunicación	Promover la participación equitativa de padres y madres	Colaborar en la construcción y el desarrollo de las relaciones interpersonales basadas en el respeto de la individualidad y los derechos de toda persona	Promover en el Centro actividades que fomenten la igualdad entre sexos. Experimentar en las situaciones cotidianas el gran valor de la complementariedad

- LOS PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES

Los Principios metodológicos generales comunes a todo el profesorado, estarán basados en: el constructivismo, la globalización, la funcionalidad del aprendizaje, criterios motivadores y con la implementación de estrategias de habilidades sociales y de inteligencia emocional.

OBJETIVOS GENERALES

1) Acercarse al conocimiento del alumno.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Ámbito				OPERATIVIZACIÓN
Pedagógico	Institucional	Humano	Administrativo/Gestión	
Conocer el grado de consecución de los objetivos del nivel anterior del alumnado por medio de una Exploración Inicial, del intercambio de impresiones con otros profesores, de los expedientes personales (RADEs) Establecer un primer contacto con los alumnos que inician la escolaridad y sus familias	Propiciar el diálogo y la colaboración con familias, A.M.P.A, Equipos de Orientación	Observar al alumno en sus relaciones interpersonales y grupales. Observar al alumno en sus manifestaciones conductuales	Facilitar el acceso al RADE u otras informaciones sobre el alumno	Favorecer las entrevistas, reuniones, notas informativas con las familias. Desarrollar una actitud comunicativa fluida y de diálogo permanente. Utilizar cuestionario y entrevista al iniciar la escolaridad

2) Asegurar el desarrollo integral (cognitivo, actitudinal, socio-afectivo) del alumnado adaptando nuestras estrategias de enseñanza a las necesidades de nuestros alumnos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Ámbito				OPERATIVIZACIÓN
Pedagógico	Institucional	Humano	Administrativo/Gestión	
Organización de los contenidos de modo cíclico, interdisciplinar y en equipo. Utilizar un método de enseñanza activo, crítico, enfocado a la investigación. Valorar las aportaciones del alumnado. Desarrollar nuestra acción educativa en un clima equilibrado y acogedor. Atención al alumnado extranjero (con o sin conocimiento del idioma español) a través del Protocolo de Acogida	Fomentar la continuidad del proceso educativo entre Escuela-Familia mediante contactos fluidos promovidos por cualquiera de las partes. Solicitar la colaboración activa de los Equipos de Orientación, especialistas (A.L., P.T.)	Favorecer el debate, la discusión, las actitudes críticas y creativas y el aprendizaje cooperativo	Propiciar los medios materiales y humanos que la labor educativa requiera	Incorporar Proyectos Educativos Básicos y/o de Innovación (de Habilidades Sociales e Inteligencia Emocional, de Ed. Ambiental, Huerto Escolar, de Lectura, de Salidas al Entorno u otros lugares de la región o del país) que se integren en las diferentes áreas. Llevar a cabo reuniones de nivel, equipo, ciclo, área. Trabajar los temas transversales. Programar actividades de Centro

- FOMENTAR UNOS HÁBITOS ALIMENTARIOS SALUDABLES Y UN CONSUMO RESPONSABLE.

OBJETIVOS GENERALES

1) Fomentar unos hábitos saludables y equilibrados en la alimentación de nuestro alumnado.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Ámbito				OPERATIVIZACIÓN
Pedagógico	Institucional	Humano		

Valorar la importancia que tienen para el desarrollo integral de la persona unos buenos hábitos en la dieta diaria. Acercarse al conocimiento de las distintas culturas culinarias	Fomentar charlas de personas especializadas en el tema: pediatras de Utebo, endocrinos, psicólogos	Promover en el Centro actividades que favorezcan una alimentación saludable. Conocer los distintos tipos y formas de alimentación de los alumnos inmigrantes que hay en el Centro	Establecer campañas a favor de una alimentación con productos frescos, saludables y nutritivos. Ej.: "La Semana del Bocado", "La Semana de las Frutas". Promover en el Centro actividades que favorezcan una alimentación saludable. Desarrollar actividades (talleres de cocina, juegos participativos, visitas a supermercados, restaurantes) en colaboración con todos los miembros de la C.E.
--	--	---	---

2) Aportar al alumnado elementos que le permitan ser consumidores conscientes, críticos y responsables.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Ámbito			OPERATIVIZACIÓN
Pedagógico	Institucional	Humano	
Iniciar a los alumnos en la comprensión y situación de los fenómenos que se derivan del consumo, la publicidad y el marketing Distinguir entre un consumo responsable y un consumo arbitrario o indiscriminado.	Posibilitar relaciones con Organizaciones de Consumidores	Concienciar al alumnado y a sus familias sobre la importancia de no caer en el consumismo	Utilizar la observación como método para conocer los hábitos de los alumnos como consumidores. Elaborar un cuestionario (anónimo) sobre dichos hábitos. Estudiar la publicidad a través de la televisión, los periódicos. Participar en campañas sobre consumo. Realizar visitas a las grandes superficies, fábricas, de Utebo: Alcampo, Leroy-Merlin, Toys R'us, Eroski, Aldy, Galerías Primero, Día, Chocolates Lacasa, etc.